

# REVISTA DE DERECHO

AÑO XXI

ENERO - MARZO DE 1953

N.º 83

**DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ**

## COMITE DIRECTIVO:

ROLANDO MERINO REYES

ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA

JUAN BIANCHI BIANCHI

VICTOR VILLAVICENCIO G.

QUINTILIANO MONSALVE JARA

MARID CERDA MEDINA



ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA - CONCEPCION (CHILE)

## **COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCIÓN**

### **Extracto de las Sesiones del Honorable Consejo Provincial, correspondientes al segundo semestre de 1952.**

#### **Sesión de 14 de Julio de 1952**

—Se acuerda, a petición del Consejo General, enviar una subvención para la publicación de la "Revista de Derecho y Jurisprudencia", editada en Santiago.

—El Consejo acuerda comisionar al Consejero don Humberto Torres, para que presida una Comisión destinada a estudiar en Argentina, Uruguay y Brasil, el funcionamiento de los Colegios de Abogados, como también de los Servicios de Asistencia Judicial.

—El Consejo aprueba las prácticas judiciales de los egresados señores Waldo Cea Quiroz y Raúl González Inostroza.

#### **Sesión de 11 de Agosto de 1952**

—Se ocupa el Consejo de dos reclamaciones contra abogados de la jurisdicción.

#### **Sesión de 25 de Agosto de 1952**

—El Consejo acuerda, como en años anteriores, conmemorar el 1.º de Septiembre, el día del Foro y de la Magistratura, in-

vitando a los señores Ministros, Jueces, Secretarios judiciales y Abogados a un cocktail en la Sala del Consejo, a las 12 horas.

### Sesión de 3 de Septiembre de 1952

—El Consejo se reúne extraordinariamente con motivo de la muerte del señor Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, don Ricardo Katz Miranda, tomando diversos acuerdos al respecto.

### Sesión de 24 de Septiembre de 1952

—El Secretario da cuenta de haberse recibido un oficio del Consejo General, en el cual fija la cantidad que ha acordado, por el presente año, como subvención para los Servicios de Asistencia Judicial, de acuerdo con la Ley N.º 10.343.

—En atención a esta disponibilidad de fondos, el Consejo acuerda abrir Consultorios Jurídicos en Arauco, Cañete, Florida, Lebu, Lota, Mulchén, Nacimiento y Yumbel, llamando a concurso para proveer los cargos de abogados.

—También acuerda el Consejo llamar a concurso para proveer los cargos de visitadoras sociales en Talcahuano, Coronel y Lota, y aumentar una plaza para Concepción.

—En atención a que se ha cerrado el concurso para otorgar el Premio "Esteban S. Iturra", el Consejo se ocupa de hacer citar al Jurado para discernir este premio.

—A petición del Consejero señor Otárola, se comisiona al señor Presidente para que obtenga del señor Administrador de Impuestos Internos que se dé conocimiento a los abogados de las declaraciones sobre bienes raíces, cuando éstos lo soliciten con fines profesionales.

### Sesión de 13 de Octubre de 1952

—El Consejo procede a efectuar los nombramientos de abogados en las nuevas oficinas de los Consultorios de Florida, Arauco y Lota, como también de visitadora social de Talcahuano,

COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCION

91

—El Consejo aprueba las prácticas judiciales de los egresados señor Mario Adriazola y señorita Alicia González Vega.

**Sesión de 27 de Octubre de 1952**

—El Consejo se ocupa de diversos asuntos relacionados con los Servicios de Asistencia Judicial.

**Sesión de 4 de Noviembre de 1952**

—El Consejo hace las designaciones de abogados para los Consultorios de Cañete, Lebu, Mulchén y Nacimiento, después de haber vencido el plazo del concurso abierto con tal objeto.

**Sesión de 17 de Noviembre de 1952**

—Se ocupa el Consejo de las labores y reglamentación a que se sujetarán las nuevas oficinas de los Consultorios Jurídicos departamentales.

**Sesión de 24 de Noviembre de 1952**

—El Presidente da cuenta de los trabajos de la oficina del Consultorio en la Cárcel Pública de Concepción y del ofrecimiento del señor Alcaide de otra pieza para su funcionamiento.

—El Consejo autoriza al Presidente para adquirir muebles y útiles destinados a las nuevas oficinas de los Consultorios.

—Se designa visitadora social para el pueblo de Lota.

—Se ordena abrir concurso para proveer el cargo de procurador en lo Criminal del Consultorio Jurídico de Concepción.

**Sesión de 28 de Noviembre de 1952**

—El Consejo se ocupa de formar la lista de abogados idóneos para cargos judiciales.

**Sesión de 1.º de Diciembre de 1952**

—En atención a un oficio recibido del Consejo General, el Consejo acuerda informar sobre él para los efectos prevenidos en el artículo 276 del Código Orgánico de Tribunales.

**Sesión de 10 de Diciembre de 1952**

—El Consejo forma las listas de abogados integrantes de las Ilustrísimas Cortes de Apelaciones y del Trabajo de Concepción.

**Eduardo Urrejola Lecaros**  
Secretario

\*\*\*\*\*